

Nota de Prensa

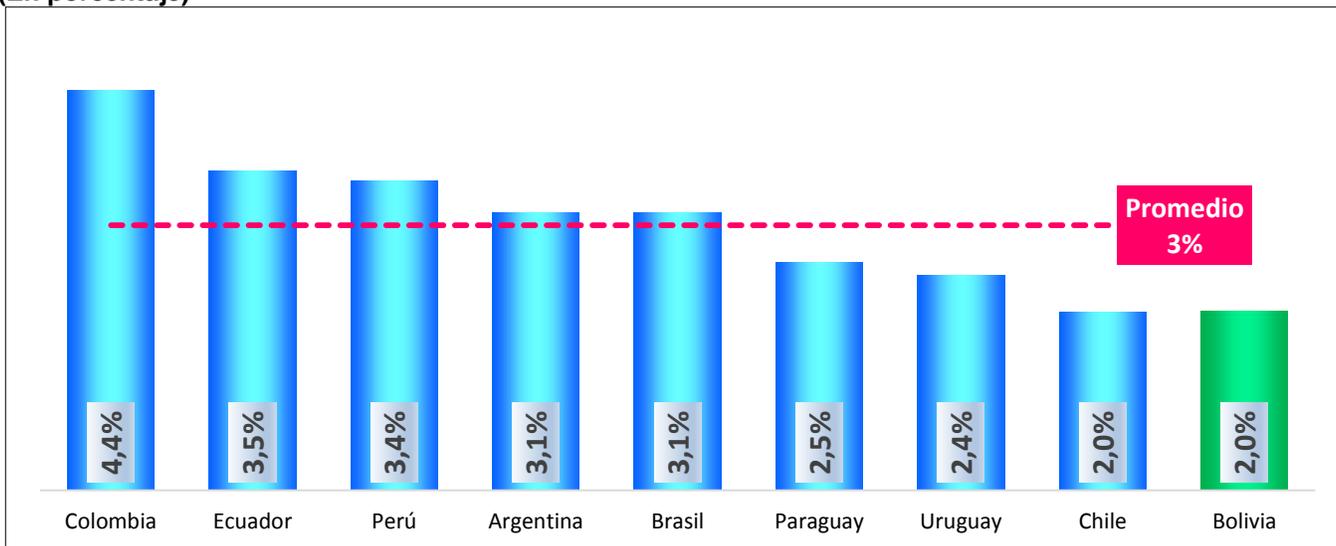


N° 18/19

CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO REGISTRA UN CRECIMIENTO SANO

La Paz, 22 de abril (ASFI).- Uno de los indicadores más relevantes relacionados con el riesgo de crédito es el índice de mora, que refleja la capacidad de pago de los prestatarios. Desde la gestión 2010 este indicador mantuvo niveles reducidos en el sistema financiero nacional, llegando a 2% en marzo de 2019, que en comparación con otros países de la región es el más bajo, denotando así la buena salud de la cartera de créditos.

Cuadro N° 1
BOLIVIA: ÍNDICE DE MORA EN PAÍSES DE LA REGIÓN
(En porcentaje)



Fuente: Indicadores de solidez financiera (FMI) y organismos de supervisión de Uruguay y Chile

En el marco del contexto económico favorable que experimenta el país, el sistema financiero tuvo una importante expansión que se refleja en las cifras de sus principales variables: la cartera de créditos se sitúa en más de Bs174.000 millones, cuatro veces más al valor registrado en 2010, en tanto que los depósitos y el patrimonio casi triplicaron su valor con relación al mismo período, alcanzado los Bs177.527 millones y Bs19.083 millones a marzo de 2019, respectivamente.

La promulgación de la Ley de Servicios Financieros en 2013 dio un impulso notable a la colocación de créditos al sector productivo y de vivienda de interés social, lo cual tuvo un efecto positivo para la dinámica de la economía en general y un impacto mayor en el ámbito social, pues gran cantidad de productores y familias (72.000 en el caso de vivienda de interés social), pudieron acceder a financiamiento en condiciones favorables para atender sus necesidades. Esto también fue beneficioso para las entidades financieras que, por el volumen de las operaciones realizadas, generaron un nivel mayor de ingresos y por lo tanto de utilidades, que entre 2014 y 2018, superaron el promedio los Bs2.000 millones.

Nota de Prensa

El comportamiento registrado por el sistema financiero no tendría una valoración tan positiva si no hubiera sido acompañada con buenos indicadores en la calidad de cartera, como:

- Tener un índice de mora que se sitúe como el más bajo en la región (2%), inclusive cuando el criterio aplicable en el país es más estricto que en otros, pues se considera que un crédito está en mora después de los 30 días de atraso; en el ámbito internacional se toma el parámetro de 90 días;
- Que la mora de los préstamos reprogramados represente solo el 0,39% del total de la cartera, aspecto que denota que estos créditos continúan siendo honrados en función de un nuevo cronograma de pagos que se aplica de forma excepcional en función de los parámetros que establece la normativa, cuando los prestatarios tienen alguna contingencia temporal en su fuente generadora de ingresos, tal como ocurre con los desastres naturales;
- Que cerca del 97% de los prestatarios estén considerados con la mejor calificación crediticia, lo cual denota su alta capacidad y buena disposición de pago;
- Que las provisiones cubran en 150% el valor de la mora, lo cual muestra que las entidades financieras están suficientemente preparadas para cubrir posibles eventualidades relacionadas con el riesgo de crédito.

Lo anterior muestra que la cartera de créditos goza de muy buena salud, lo cual se constituye en una fortaleza para el sistema financiero nacional.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**